

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provinciana 3 meses, plus 2,50
Extranjera 3 10

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Mañana viernes, 13 del corriente, se celebrará en la Iglesia parroquial del Salvador, á las diez de la mañana, la Misa de privilegio por el alma del Excmo. señor D. Ezequiel González.

Sus sobrinos y testamentarios, suplican y agradecerán á los numerosos amigos del finado, se sirvan asistir á dicho acto.

El duelo se despide en la Iglesia.

Por la enseñanza.

En la comisión de Presupuestos del Congreso, se está practicando la información sobre la enseñanza.
Varios señores han expuesto allí lo que han creído procedente, y entre ellos uno, el Sr. Sardá, ha pedido el aumento de sueldos para los maestros...

Contrasta grandemente con lo que en España ocurre en la materia, la conducta que nuestros vencedores de ayer, los yanquis, están siguiendo en Filipinas, el que fué nuestro imperio colonial.
El presupuesto de enseñanza, dice un periódico de donde recogemos estos datos, es entre todos el de mayor dotación del Archipiéago.

discipulos antes que enseñarles la materia propia de la primera enseñanza.
Aqui, esta enseñanza es defectuosa, más por las condiciones en que el Estado la impone, que por capacidad en el que aprende y por aptitudes en el que la da; y aqui, en fin, ninguna provechosa lección parece que queremos sacar de los pasados desastres, pues continuaremos regateando aquello que más indispensable es para que alcancemos un puesto digno entre los demás pueblos, sin que nos aventaje ninguno en aquello que depende de nuestro propio esfuerzo y de nuestro trabajo.
La instrucción es la poderosa palanca que remueve el mundo: por ella, pueblos caídos han sabido levantarse con honor, pues como dijo nuestro gran poeta, si el que tropieza vencido cae, si cae nuestra flojedad, pero al levantarse da pruebas de un valor que hace olvidar aquella debilidad y aquella desventura por la instrucción, pueblos nuevos han sabido colocarse á la cabeza de los demás, supliendo con su cultura la ventaja que los otros llevaban con sus tradiciones, su historia y el caudal de conocimientos y hechos acumulados en largos siglos de existencia: la instrucción, finalmente, es la que redime á hombres y sociedades de la esclavitud del vicio y de la ignorancia y los eleva, perfeccionando su espíritu y dándoles condiciones que les permitan alcanzar á donde el más diestro ó el más apto ponga su mano y su pensamiento.
Da ahí la gran necesidad de multiplicar escuelas y de dotar á los maestros con sueldos suficientes á estimularles una generosa emulación por la enseñanza, que haga á los varones cultos y trabajadores, á las hembras labradoras y entendidas, y, en general, á la sociedad apta para esa continua lucha en que vive, por la existencia, unos contra otros los individuos de una misma agrupación y unas contra otras las distintas sociedades que forman pueblos y naciones.
Saber es progresar, y raro es quien en plena posesión de su inteligencia y de su albedrío, no desee mejorar su posesión.
Todos los españoles, ó casi todos, en su inmensa mayoría, lo desean y al Estado importa facilitar el camino para ello, mejorando la enseñanza y como medio principal para conseguirlo, aumentando el sueldo á los maestros: hágase así y en ningún tiempo volverá á oírse dislate de tal magnitud como el vertido no hace mucho...

en el Congreso por un jefe, dimisionario, de que los españoles no desean instruirse ni mejorar, porque, si hubiese quien tal dijese, hasta las piedras se moverían de su asiento para desmentirle.

Firma del Rey

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos:
Disponiendo que el general de brigada D. Andrés Maroto cese en el cargo de gobernador militar de Lérida, continuando de jefe de la segunda brigada, novena división.
Nombrando para sustituirle al general D. Juan Tejada.
Destinando al Parque de San Sebastián al coronel de artillería don Gabriel Vidal.
Idem al 4.º regimiento montado á D. Carlos Tort.
Idem al 3.º id. á D. Joaquín Freire.
Destinando al parque de Artillería de la Coruña al teniente coronel D. José Pita.
Idem á la comandancia de ingenieros de Barcelona al coronel D. Julio Basilo.
Idem á la exenta de Ceuta á don José Castro.

Contra la corrupción de menores.

Reformando algunos artículos del Código penal, ha leído en el Senado el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:
Artículo primero. El artículo 459 del Código penal se modifica en la forma siguiente: Art. 459. Incurrirán en la pena de arresto mayor, en su grado máximo; ó prisión correccional en su grado medio y multa de 50 á 2.500 pesetas:
Primero. El que habitualmente faltare á la moral y á las buenas costumbres excitando, favoreciendo ó facilitando la prostitución ó la corrupción de toda persona menor de veintifre años.
Art. segundo. El que para satisfacer los deseos de un tercero, con propósitos deshonestos, facilitare medios ó ejerciera cualquier género de inducción en el ánimo de menores de edad, aun contando con su voluntad, y el que, mediante promesas ó pactos, le indujera á dedicarse á la prostitución, tanto en territorio español, como para conducirlo con el mismo fin al extranjero.
Art. tercero. El que valiéndose de engaños, amenazas, amenazas, abuso de autoridad ó cualquier otro medio coercitivo, indujera á una persona mayor de edad á satisfacer los deseos de un tercero con propósitos deshonestos.
Art. cuarto. El que, por los medios indicados en el número anterior, retuviera contra su voluntad en prostitución á una persona, obligándola á cualquier clase de tráfico inmoral, sin que pueda excusarse la coacción, alegando el pago de deudas contractadas.
Si en la perpetración de los delitos que se...

enumeran en este artículo fueren excitadores ó favorecedores cualquiera de las personas que se determinan en el art. 465, la pena será la prisión correccional en sus grados mínimo y medio.
Estos delitos, aun cuando se hubieran cometido en todo ó en parte en el extranjero, quedan sujetos á las sanciones penales establecidas en este artículo.
Art. segundo. El art. 456 se adicionará con el párrafo siguiente:
Se conceptúa como hecho de grave escándalo y trascendencia el cooperar á proteger públicamente un hombre la prostitución de una ó varias personas, participando de los beneficios de semejante tráfico ó haciendo de ellos modo de vivir.
Los reos de este delito serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo, ó prisión correccional en su grado mínimo y multa de 100 á 1.000 pesetas, ó destierro en sus grados medio y máximo y multa también de 100 á 1.000 pesetas.
Art. tercero. El art. 466 queda redactado del siguiente modo:
Art. 466. Las personas comprendidas en el 458, además de las penas en ellos señaladas, incurrirán, el padre ó madre en la pérdida de la patria potestad á tenor de lo que dispone el art. 169 del Código civil, y las restantes en la interdicción del derecho de ejercer la tutela y ser miembro del Consejo de familia.

Un pintor español: IGNACIO ZULOAGA

Por Henri Frantz, del THE STUDIO.
(Conclusion.)
Este cuadro fué expuesto en Berlín, en Septiembre del mismo año, como también una colección de obras escogidas del artista, de las cuales otro trozo bien característico es el «Retrato del Poeta don Mide Segovia», que el pintor pintó en su flaqueza ascética, parecido á esos caballeros castellanos del siglo XVI, vestidos con su larga capa que deja entrever la espalda roja del traje nacional, apoyándose con la mano derecha en una cayada y teniendo en la mano izquierda el rollo sobre el que ha escrito sus versos. Como á Goya, al pintor le gusta esta raza particular de bohemios, que encuentran sin cesar en los caminos de España.
Lola, la gitana—escribe un crítico alemán muy conocido, Hans Rosenhagen, en Tagliche Rundschau, de Berlín, á propósito de la misma exposición—atraiesa la calle con su hermoso traje nuevo de seda negro; pero no embrollar su peinado donde brilla una flor de púrpura, lleva su mantilla en la mano, con un morimiento perezoso y gracioso. Como ella se ha pintado su color amarillento, de polvos rosa, se crea una dama y pasa orgullosa delante de la vieja pobre que se abanica sobre un banco de piedra, y á la que, seguramente, conoce muy bien. Hay también gita-

612 El Canal de San Martín

Era el Sr. Gobergot en persona, que en cuanto apercebido al arlequin y al austriaco le gritó con voz estentórea:
—¡Eh, amigos, gracias á Dios, Oref que no venials!
VI.
Diplomacia de Bibí.
El primer cuidado de Bibí fué examinar á Gobergot. Era éste de unos cincuenta años; colorado; moñetudo y jovial con escasa y blonda cabellera. La inocencia, la ingenuidad, se pintaban en su sonrisa y bastaba sólo fijarse en él para comprender que aquel hombre no era un bribón.
—¡Narciso dica bien! pensó Bibí; no puede ser un pájaro de cuenta, sino un pobre jilguero atrapado por el gavilán.

Folleto del Diario de Avisos 613

Maese Gobergot había ya celebrado á Baco, y su cabeza empezaba á estar alegre.
—Venid á saludar á la reina; ved el lindo regalo que le ha hecho mi excelente amigo Durand.
A este nombre Bibí prestó oído.
Precedidos por Gobergot, que se daba los aires de un introductor de embajadores, los dos recién llegados penetraron en la casa, que semejante á un pabellón náutico encerraba una habitación completa.
En el centro un corredor; á la derecha el gabinete de administración, que servía á un tiempo mismo de comedor y cuarto de dormir á Gobergot, dando desde él paso á una alcoba con puerta abierta con cortinas encarnadas; enfrente el cuarto de Irene, y en el fondo vastos tenderos

616 El Canal de San Martín

la sonrisa tan bondadosa que Irene hizo al punto la conculista de Bibí que dijo á su amigo:
—¡Mercedes mi absolución!
Mientras se decía á sí mismo:
—Imposible que Frégor obre de acuerdo con estas honradas gentes.
Gobergot, trémulo de orgullo, exclamó:
—Ved; ved, ¡qué magnífico broche! ¡qué pendientes!
Este era el regalo en cuestión.
Bibí desolando de nuevo examinó los objetos que mostraba el orgulloso padre. Las joyas eran magníficas y armonizaban perfectamente con el traje de la reina blanco y oro.
—¡A la salud de mi espléndido amigo!
—Papá, dijo Irene con desenfado; cuidado con ponerlos alegres.

Folleto del Diario de Avisos 609

de su lugar. Examiné mas atentamente el buró, recordando que esos muebles antiguos tenían siempre secretos; registré el cajón que á mí me parecía hablan abierto; me pareció que en su fondo había demasiado espesor, y examinándole mejor acabé por apoyar el dedo en un clavito que parecía sostener la madera del cajón; entonces se abrió un secreto.
—Y ¡qué tenía?
—Solamente un envoltorio de papeles perfectamente lacrados, con este sobre: «Al procurador del rey, si pasan diez días sin que me presente.»
—¿Qué dices de esto?
Y Narciso, para hacer esta pregunta, adoptó el tono y la postura de un Talma.
—Digo que era preciso romper el laore y enterarse de lo que contienen esos papeles.

616 El Canal de San Martín

la sonrisa tan bondadosa que Irene hizo al punto la conculista de Bibí que dijo á su amigo:
—¡Mercedes mi absolución!
Mientras se decía á sí mismo:
—Imposible que Frégor obre de acuerdo con estas honradas gentes.
Gobergot, trémulo de orgullo, exclamó:
—Ved; ved, ¡qué magnífico broche! ¡qué pendientes!
Este era el regalo en cuestión.
Bibí desolando de nuevo examinó los objetos que mostraba el orgulloso padre. Las joyas eran magníficas y armonizaban perfectamente con el traje de la reina blanco y oro.
—¡A la salud de mi espléndido amigo!
—Papá, dijo Irene con desenfado; cuidado con ponerlos alegres.



nas que son actrices; véanse dos que corren á la representación. Saben que pasan por el lado de los espectadores para llegar á la escena donde bailan, cantan ó tocan; serán nuevamente criticadas; todavía un poco más de toilette. Se quedan un poco atrás por el parque que tienen que atravesar; y, el espejo de bolsillo en la mano, refrescándose con unos pocos de polvos su tez amarillenta.

La más bonita de las dos, ocupada en este acto importante, lleva un traje rojo con flores blancas, y tiene flores amarillas en el pelo.

En 1902 Zuloaga expuso en el salón de la Sociedad Nacional un cuadro que es, por la talla y las dimensiones, uno de los más importantes de la carrera del artista. Voy á hablar de su «Paseo después de la corrida de toros», ó de una tela admirablemente compuesta y un fondo de paisaje de tonos grises que le son muy queridos. En él hace gala de grupos de personajes diversos. El ojo saboreará aquí riquezas particulares de ejecución, y ciertos trozos aislados que son de primer orden, jugando fielmente su rango en el conjunto. Cuadro capital, no solamente á causa del paisaje (cosa bastante rara en Zuloaga, que es, ante todo, pintor de figura), pero por causa de la verdad de todos los personajes que evoca.

Aunque Zuloaga gusta ante todo de las tonalidades sombrías (la variedad, de sus negros y de sus grises antonan á menudo), sabe, en muchas ocasiones, encantar por adquisiciones imprevistas de color y por la variedad de colores que le ofrecen sus modelos.

Esto se verifica más particularmente á propósito de sus tres cuadros del Salón de 1903. Son hijas de Sevilla que el pintor celebre aquí, hijas más elegantes y más adoradas, más amoroosas, de oropelas de colores, que las del país vasco, y donde la carnación pálida, el brillo de los ojos, la delgadez nerviosa de los gestos, traicionan el salvajismo árabe de su origen.

La fidelidad del pintor delata por su naturaleza, su aptitud á reproducir esta raza tan fuerte de estilo, y aparece una vez más cuando se estudian estas tres obras, de las que el Studio ha tenido la ocasión de hablar ya, y donde M. Arsen Alexandre, perfectamente ha resumido cuando él escribe: «Ellas son superiormente agradables. Todo ojo acostumbrado estudiará con placer extremo los bellos tonos de una sorda riqueza, verdes apagadores, rojos vinosos, negros y pardos simples é indefinidos. Todo espíritu observador de espectáculos humanos interrogará los tipos servidos crudos, estremecidos, vivarachos, por un artista que queda al acecho el tiempo que le es necesario, pero que no falla la pieza difícil.

Tales son alguno de los aspectos sobre los cuales se presenta el talento de Zuloaga; tales son los medios de naturaleza y humanidad, en los cuales evoluciona este pintor absolutamente español y donde cada obra nos revela un amor más profundo de

la vida, una facultad más grande á escoger en todas sus manifestaciones, hacer adivinar en un gesto toda la psicología de un individuo y de una raza, y todo lo que hay en su suelo de típico y eterno, de especial y de genial.

Ha producido ya ochenta cuadros, de los cuales muchos figuran en los museos de Bruselas, de Ginebra, Viena, Berlín, Stuttgart, Budapest, Posen, Venise, y en algunas de las grandes colecciones de Europa; y cuando se piensa que el que pinta con esta facilidad de maestro, á los 33 años de edad, no es difícil colocarle entre las más fuertes personalidades de este tiempo, saludar en él al renovador de la gran pintura española, y al digno descendiente de estos maestros, los más gloriosos y grandes.

HENRI FRANTZ.

MARINAS EN LA ACADEMIA

El próximo domingo celebrará solemne sesión pública la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar posesión al nuevo académico é ilustre segoviano D. Anticó Marinas, gloria del arte español.

Ese acto al que concurrirán, como de costumbre, los más elevados personajes políticos y los más celebrados artistas, resultará brillantísimo y digno del gran escultor en cuyo honor ha de celebrarse.

Al discurso que leerá el señor Marinas, le contestará el ilustre académico y exministro D. Amós Salvador, quien siente por el artista segoviano gran admiración y especial cariño.

Damos al insigne Marinas las más expresivas gracias por la cariñosa invitación que nos ha remitido, y el DIARIO DE AVISOS, que estará representado por uno de sus redactores en el acto de la recepción del nuevo académico, dará oportunamente cuenta detallada de aquel acontecimiento artístico del que debe llevar Segovia las manifestaciones de su entusiasmo.

LAS CORTES CONGRESO Sesión de ayer

Abrese la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

El señor Alvarez (D. Melquíades) defiende una proposición incidental, declarando que no le han satisfecho las explicaciones del Gobierno sobre los últimos sucesos políticos.

Entiende el orador que no se han aclarado dichos sucesos, con grave daño para el régimen parlamentario.

Lamenta el misterio con que los obligados á explicar aquellos sucesos rodean sus personas, y ofrece intentar él, por medio de la intuición, reconstituir en lo que sea posible aquello y deducir las consecuencias que procedan.

Es preciso, á su juicio, depurar la política electoral del Gobierno para defender, no sólo el régimen, sino para acabar también con las tácticas de aventureros electores que buscan tan sólo el medro propio á costa del mancillamiento de la ley.

Ofrece desojarse de su significación política para poder proceder en su labor crítica con mayor imparcialidad.

Yo censuro públicamente—dice—algunos de los actos de mis correligionarios; claro es que no he de escatimarlas para el Gobierno.

Arremete contra los funcionarios y mu-

ñidores electorales en que el Gobierno fió su labor electoral según se dice.

Parece—dice—como una ráfaga de demencia os obligó á semejante desatino.

Contraata vuestra política electoral con la patriótica que inició el Sr. Maura.

El Sr. Alvarez: Fumos de los que recordo siempre el progreso que en nuestras costumbres introdujo el Sr. Maura.

Su política sólo podía despertar temores en imaginaciones femeninas é infantiles, que no comprenden que las instituciones sólo pueden existir conpenetradas con el pueblo.

Recuerda el triunfo de los republicanos en las últimas elecciones, y elogia el espectáculo de Zaragoza, que recibe cortesmente al rey y después consigna su voluntad republicana en las urnas.

Creo que el Gobierno se equivoca al suponer que el país está atrofiado. Posible es que esta calma sea precursora de tempestades como la que originó la caída del imperio francés.

Insiste en que la política del Sr. Maura ha sido rectificada.

El Sr. Maura pide la palabra. El orador consigna el rumor de las escotaciones que en Madrid se ejercieron sobre los comerciantes, sobre los empleados públicos y jornaleros del Ayuntamiento, y alude también á otros elementos de dudosa honorabilidad y que fueron puestos en juego para las elecciones.

Sigue analizando la política electoral del Ministerio para hacer la cual se asoció el Gobierno á elementos políticos contra los que en otro tiempo empleó los calificativos más desbarrosos, y hasta llegó á mover las masas en la calle.

Recuerda cómo la Prensa española y extranjera dijeron que el actual Gobierno había venido sólo á hacer las elecciones.

Entiende que los reyes se desprestigian cuando descienden á contiendas electorales.

El presidente de la Cámara: Eso no puede suponerlo nadie.

El Sr. Alvarez: Estaba hablando en hipótesis.

El presidente de la Cámara: Pero no está demás la aclaración. El señor Alvarez repite que este Gobierno vino sólo á hacer las elecciones como consecuencias de una crisis oriental, que á muchos monárquicos leales hace pensar en si será cierto lo que se dice sobre la conveniencia, siempre dolorosa, de romper afectos íntimos con separaciones inevitables.

(Sensación. Prolongados ruidos.) Si se trata, efectivamente, de una crisis oriental, el Parlamento, si es en efecto monárquico, debe retirarse su confianza para no dar lugar á que subsista la causa de esa separación.

Con vuestra conducta pareceis pertenecer á aquella falange de gobernantes á que en Renan reserva el triste papel de dirigir las naciones agonizantes.

Atropellando la razón, queriendo anular á todo trance á los republicanos, pareceis no obrar para el país, sino para que os oigan en cierta parte.

No sois un Gobierno nacional, sois un Gobierno de cortesanos.

El presidente de la Cámara llama la atención al orador.

El Sr. Alvarez: No soy parlamentario como su señoría; por eso no tengo habilidad para atacar cosas respetables, como lo hacía su señoría.

Sigue defendiendo la política del señor Maura, opuesta, según él, á la de este Gobierno.

(Se acuerda prorrogar las horas destinadas á preguntas, sin perjuicio del tiempo que correspondía á los presupuestos.)

Recordando lo dicho por el Sr. Silvela, dice que los monárquicos son culpables de haber atrofiado el espíritu nacional.

Habéis hecho esta obra con vuestra conducta. Así fuimos sin fe á las guerras coloniales, todos divorciados: el Ejército, sabiendo que iba á la derrota, y el pueblo viendo con imbecilidad de bestia como se desarrollaba aquella guerra, que costó la vida de 100.000 de sus hijos.

El Sr. Maura habla para alusiones personales.

He llamado—dice—porque he creído que no iré adonde S. S. quiere llevarme. ¿Para defender al Gobierno voy á hablar? No, pues el Gobierno se basta para defenderse.

Apoyo al Gobierno resueltamente, sin que haya vacilado un momento en ese apoyo. (May bien.)

Lo que no puede admitirse es que yo fiscalice los actos del Gobierno, pues S. S. tiene libertad completa, sin que yo pregunte los vínculos que tiene con los que andan á tiros en Valencia, ni con los anarquistas y socialistas; yo tengo deberes que cumplir, pues soy un diputado de la mayoría.

Cuando S. S. quiera, hablaremos de la política de S. S. y de la mía; pero no de los actos del Gobierno. Eso no se discute por mí; en las votaciones y en mi conducta está mi resolución.

Yo no hago, respecto á la explicación de la crisis, sino suscribir el discurso del señor Silvela, dicho con toda sinceridad.

Dijo que el instrumento del gobierno formado en Diciembre se había roto en sus manos; eso es evidente. Ya está contestada la pregunta sobre la conjunción. Aquel Gobierno no existe.

A este gobierno prestan su apoyo y sus votos los que mantenían al anterior y algunos más. Ya está explicada la segunda pregunta.

No es exacto que hablase el Sr. Villaverde ni en Palacio ni en parte alguna, sobre la crisis de Marzo.

Creíamos nosotros que para mantener nuestra obra era necesaria la integridad de aquel Gobierno.

Yo presencié la amargura del Sr. Silvela, porque los neutros se alejaban y personas importantes se negaban á un sacrificio que era la milésima parte del que el Sr. Silvela y yo nos habíamos impuesto.

Lo que sucedía es que el Sr. Silvela era más benévolo que yo con las oligarquías que habían gobernado con sus fulleras, sus corifeos y sus trampas. (Aplausos.)

En tres meses hicimos algo, pero no lo bastante para acabar con el mal funesto, el peor que yo considero en la política española. Ha bastado lo poco que se hizo para que vintiera aquí esta mayoría, que resiste las pruebas más tremendas.

Desaparece su jefe y permanece incólume, porque no está formada por ambiciones personales y pequeñas. (Aplausos.) Como á las familias serenas, la muerte del jefe no las divide ni las separa. (Aplausos.)

Es que aquí alienta un principio superior á todos los personalismos.

Yo he estado apoyando á Gobiernos, sin estar conforme con ellos en absoluto, y he permanecido en esta posición dentro de algunas mayorías.

Yo no sé si aun teniendo por definitiva la resolución del Sr. Silvela, algún día el requerimiento del deber le llamará á su puesto. Yo he encontrado en el Sr. Silvela absoluta lealtad, y él la ha reconocido en mí. Yo he hallado en el Sr. Silvela la lealtad, el desinterés, la amplitud de miras que en Gamazo, á quien hubiera seguido toda mi vida. No he notado el cambio de Gamazo á Silvela.

Esa impersonalidad, esa falta de codicia, que eleva el alma á elevadas regiones puras, purísimas, eso perdemos con la ausencia del Sr. Silvela. (Grandes aplausos.)

No siento añoranzas de independencia, porque no necesito abandonar nada para unirme con esta mayoría.

No sé si servirá para algo á España; pero procuraré no gravar mi conciencia con hacer mal á mi país, y el mayor mal es deshacer núcleos formados para servir á la patria, (Estruendosa salva de aplausos, que dura largo rato y se repite. Los liberales, con el marqués de Vega Armijo, aplauden.)

El presidente del Consejo de Ministros: El discurso del Sr. Alvarez merece un debate; ahora le contestará el ministro de la Gobernación. Permítame el Sr. Alvarez que mire del lado del Sr. Maura.

Yo suscribo todos los conceptos del señor Maura. Esta impersonalidad de que nos ha-

bla, es la que yo mantengo y creo que mantendrán cuantos aquí se sienten.

Agradezco al Sr. Maura sus manifestaciones, dichas con su admirable elocuencia, y debo observar que esta mayoría, después del discurso de S. S., está más unida y poderosa que antes, á pesar de todas las asechanzas. (Aplausos.)

Los que pretendían dividirnos no han logrado sino unirnos más.

He de protestar contra las afirmaciones del señor Alvarez, de que hemos venido para hacer las elecciones. No; eso es un accidente. Yo no soy un hombre sin historia política, para acusarme en la forma que lo ha hecho S. S.

Y en lo que se refiere á las elecciones, que serán discutidas, no concretas cargos, sino que os limitáis á recoger rumores, sin pruebas.

La crisis está explicada por todos, sin misterios. Es verdad que estuve á punto de impedir que se constituyera el anterior Gobierno, y me impuse un sacrificio, entendiéndolo que la opinión en aquel momento no podía marchar en el sentido que creía yo.

He expuesto siempre mi opinión, contra á la realización por el momento de grandes gastos militares y navales.

Como dije mi ilustre jefe el Sr. Silvela, la crisis no la quería el rey ni el Parlamento y yo insistí cerca de aquél para que renunciara á su propósito.

Este Gobierno se constituyó á la luz del día, con un programa definido y arduo. El país tiene vigor, y lo demostró después del desastre; yo creo que las manifestaciones de energía de la nación prepararán á España un porvenir brillante.

Aplazo para cuando haga el resumen del debate contestar á otros puntos que han sido tratados hoy.

Convocatoria á la Diputación

Por el Sr. Gobernador civil se ha convocado á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, que se verificará el 23 del actual, á las cinco de la tarde.

En dicha sesión se tratarán los siguientes asuntos:

Primero. Pretensión de la viuda del que fué maquinista de la Imprenta provincial, para que la sean concedidos los derechos pasivos reglamentarios.

Segundo. Expediente para la construcción de caminos vecinales de la provincia.

Tercero. Real orden de 31 de Octubre último, relacionada con el presupuesto ordinario formado por el Excelentísimo Diputación provincial para el próximo año de 1904.

Cuarto. Comunicación de los herederos del Excelentísimo Sr. D. Ezequiel González, notificado á la Diputación habérsela confiado por el finado, el patronato de la escuela para niños pobres fundada por aquel.

Quinto. Pretensión del Claustro de Profesoras de la Escuela Normal de Maestras, de las alumnas de dicho centro y de los padres de esas, pidiendo á la Corporación que sea aquella escuela elevada á la categoría de superior.

Sexto. Para proceder á la recepción provisional de las obras de construcción de un pabellón para presuntos demandados, adosado al Establecimiento provincial de Beneficencia.

Audiencia provincial

Calificaciones. Pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, multa de 150 pesetas, accesorias y costas para Jacinto Mardejón Arias, avecinado en Rubí de Bracamonte (Madina del Campo), procesado por atentado.

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y mitad de costas para Engenio Garofa Reguis y Vicente Gil Mateo, vecinos de esta ciudad y procesados por infracción de la ley de caza.

Sumarios. Se instruye causa con motivo de ha-

610 El Canal de San Martín

—¿Estás en tí? ¡Semejante abuso de confianza!...

—¿Y si fuera realmente Fregor, que se ocultara bajo el nombre de Durand?

—Es verdad; en ese caso, deberíamos salvar á Irene de un inminente peligro, y á su pobre padre, que sin duda vive engañado.

—Esta noche sabremos la verdad, despachemos, esta es la hora.

—Es cierto, repuso Narciso dando la última mano á su uniforme. Esta es la hora en que la reina Irene va á subir sobre su carro triunfal. ¡Qué elección! ¡Qué mayoría!

—¿Por cuántos votos?

—Cuarenta y ocho, y eran treinta y siete á votar.

—¿Pardiez!

—Es que escribía yo las papeletas.

Folleto del Diario de Avisos 615

Apurando los vasos, y al depositarlos de nuevo sobre el escritorio, Narciso señaló á Bibi con los ojos un cajón del mueble, como diciendo:

—¡Ese es!

De repente, un clamoreo femenino oyóse en el corredor, y la reina apareció en el dintel de la puerta.

Era en efecto una arrogante joven aunque algo menos gigantesca que había pretendido Narciso; pero ya se vé, el amor es como el miedo, abulta los objetos!

En cuanto al resto de sus perfecciones, nada había exagerado; un rosario flamenco, una cabellera veneciana, unos ojos de zafir y dientes blancos y menudos.

Cierto es que al talle le faltaba esbeltez, y á las manos le sobraba color, pero la mirada era tan animada,

614 El Canal de San Martín

ocultos de prendas de finísimo lienzo.

—¿Comprendes, dijo Clopinet á Bibi, que el asegurar este establecimiento era de rigor? En caso de incendio todo esto volaba como pavesa.

—¡Química! ¡química! murmuró Bibi clavando una mirada escudriñadora en la célebre papellera recomendada por Narciso.

—¡Recuerda la fe jurada!

—Amigos, exclamó Gobergot; la reina ha debido entrar en sus habitaciones para añadir á su traje el adorno suplemental que acaba de recibir. Entretanto que llega bebamos á su salud.

Sobre el mismo buró velanse vasos y una botella de vino blanco; el amo que hacía los honores, llenó los vasos hasta el borde.

Folleto del Diario de Avisos 611

A esta última palabra el austriaco completó su disfraz con una enorme nariz, de la que pendían grandes bigotazos, y el arlequín con su careta negra.

Después los dos del brazo ganaron las orillas del canal.

Cerca de la calle de las Granjas, sobre el muelle Vaimy, un gigantesco carro, todo lleno de guirnaldas, estaba destinado á la reina de los lavaderos, que en alegre mascarada lanzaban al aire sus alegres vivas.

Un poco más lejos, y conteniendo un grupo de máscaras turbulentas, distinguíase el puente que cruzaba á la casa de Gobergot.

Vistasas oriflamas flotaban en toda su longitud, y sobre él una especie de Sileno iba y venía dando sus últimas órdenes, semejante al general que se dispone á entrar en batalla.



bar sido lesionado el día 10, Mariano Escorial Herranz, residente en Alda del Rey. Se ha formado proceso contra Mariano Miguel Aparicio, vecino de Otero de Herreros, por haber hurtado los collares y conneros que tenían dos vacos del vecindario en Vegas de Matute, Marcos Cubo.

MERCADO SEMANAL

Caneles de cerdo.—A medida que avanza la estación, va creciendo en interés este importante artículo que es el principal del mercado. Las entradas a diario son buenas, pero en este día aumentan considerablemente llegando entre ayer y hoy á 45 ejemplares y vendiéndose con animación de 63 á 64 reales arroba. Patatas.—Abundante entrada ha habido en el mercado de este apreciado tubérculo, vendiéndose todo lo presentado, y haciéndose contratos por parte fuera el mayor para servir directamente á estaciones de ferrocarril á 80 céntimos y hasta 90 la arroba, según clases. En la plaza á la menuda se han cotizado: de la Granja á 1'25 y 1'50 arroba, de la Sierra á 1'25. Garbanzos.—Han entrado bastantes costales vendiéndose en su mayoría; los precios como tenemos dicho, se mantienen firme aunque los extranjeros hacen gran competencia á los del país. Sus precios son: medianos de 25 á 30 pesetas fenege; regulares de 37 á 45 y buenos de 50 á 60. Alubias.—Encuadrado este artículo vendiéndose la arroba á 8'75 pesetas. Nueces.—Abundancia de ellas y pocas ventas cotizándose á 49 y 50 reales fanega. Pimientos.—Encuadrados 90 céntimos docena. Idem verdes de 50 á 70. Cebollas.—Una peseta arroba. Hilos de tripa de vaca 0'13 la vara. Idem de cerdo á 0'15. Pescados.—Mero 2 pesetas kilo. Merluza 2 id. Besugos 1'40 id. Calamares 2'50 id. Sardinas 0'70 id. Congrio 2'50 id. Aves.—Vuelve á tener este artículo, la actividad que le pertenece. Libra de epidemias y con el otoño tan benigno que seguimos, su producto es regular no faltando los huevos, y siendo el precio de estos entre 1'30 y 1'40 pesetas docena. Cotizanse.—Gallinas de 9 á 12 reales. Pollos de 8 á 10. Gallos de 10 á 14. Capones de 15 á 17 reales, los buenos. Caza.—Perdices de 3'50 á 4 pesetas el par. Conejos de 1'50 á 1'75 uno. Liebres de 2'50 á 2'75.

NOTICIAS

El coronel de Artillería, nuestro distinguido amigo D. Gabriel Vidal, ha sido nombrado Director del Parque de San Sebastián. Lamentamos la ausencia de tan puntoneroso militar y cumplido caballero, aunque abrigamos la esperanza de volverle á ver pronto entre nosotros. Una sentencia. La Audiencia Territorial de Madrid ha pronunciado sentencia, revocando la del Juzgado de primera instancia de esta capital en el interdicto de recobrar la posesión que promovía el Sr. D. Francisco de la Piñera (q. e. p. d.), como dueño del término de Guijasalbas. El fallo del Tribunal Superior es como sigue: «Fallamos: que debemos revocar y revocamos la sentencia apelada, declarando haber lugar al interdicto por haber sido el demandante perturbado en la posesión de la finca de Guijasalbas, por la demandada Doña Josefa Gila Barbero y la condenamos á que se abstenga de introducir sus ganados por el sitio en que lo hizo el primero de Agosto del año anterior en la finca dicha de Guijasalbas, así como de abrevarlos en el abrevadero del «Apretadillo» que á la misma pertenece, bajo el apercibimiento que corresponda con arreglo á derecho; y al pago de todas las costas de ambas instancias, sin perjuicio de tercero y con la reserva para que en el juicio o correspondiente ejerziten las partes su derecho sobre la propiedad ó posesión definitiva de la indicada servidumbre.» Los letrados encargados de la defensa de los derechos del demandante, don Francisco de la Piñera, han sido, en esta Capital D. Lope de la Calle, y en Madrid D. Manuel Romero Yagüe, á quienes muy sinceramente felicitamos. Jóvenes fugados. Hoy se ha recibido en el Gobierno civil un oficio del de Madrid, interesando la detención del joven de 18 años, D. Francisco Llinás del Villar, estudiante, quien en compañía de otro nombrado D. Joaquín Serna y Ordóñez, se habían fugado de aquella capital, reclamándolo su señora madre. El Inspector de Vigilancia Sr. Martínez, que ya se había fijado anoche en

dichos jóvenes, á quienes vió en el Café de la Unión, los detuvo esta mañana en la fonda de Caballeros, donde se ha la han hospedados, conduciéndolos luego á la Inspección, á disposición del señor Gobernador, quien ha telegrafado á Madrid, preguntando si la familia del Sr. Llinás se halla dispuesta á abonar el viaje en ferrocarril de dichos jóvenes y el gasto de 80 pesetas que han hecho en la fonda de Caballeros.

Como van ya hechas algunas concesiones de instalaciones de alumbrado eléctrico para varios pueblos de la provincia, hallándose otros proyectos análogos en tramitación, es de esperar que el digno gobernador civil Sr. Silvela y especialmente la jefatura de Obras públicas, ordenarán se vigilen cuidadosamente los tendidos de conductores de aquel fluido, sobre todo en los cruces de líneas telegráficas y telefónicas, con objeto de que estrictamente se cumplan por los concesionarios las condiciones en que se les autorizó para llevar á cabo esos cruces, empleando redes metálicas, separando los cables de los hilos del telégrafo y teléfono á distancia conveniente, etc., etc., pues de otra manera si la vigilancia que debemos no es estrecha, pudieran ocasionarse desgracias que á todo trance deben evitarse.

La guardia civil de Campo Azúlvaro (Avila), ha denunciado al vecino de Navas del Marqués, Mariano Cabrero de Jusa, por sorprenderle en la finca particular vedada, El Sapo, del término de Villacastrón, cazando con una escopeta, un hurón, cinco capillos, munciones y un puñal, que le fueron ocupados, así como dos conejos que había obrado, siendo muerto el hurón y destruida la caza.

Ayuntamiento

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento, sin incidente ni protesta de ninguna clase, el escrutinio de las elecciones municipales. A las 5 y 1/2 se ha reunido esta tarde la junta municipal, para tratar del presupuesto adicional.

A nuestros lectores

El notable periódico madrileño «La Biblioteca Ilustrada», comienza á publicar en el mes actual la importantísima obra «Relatos Sociológicos» de nuestro ilustrado colaborador D. Ramón Ruiz Descalzo, entre otras varias obras de Campoamor, un «Diccionario Enciclopédico» que lleva ya distribuidas más de 600 páginas y todas por entregas semanales que van dentro de dicho periódico en pliegos encuadernables. Tanta y tan interesante cuanto variada lectura, sólo cuesta una peseta cada mes. Los que se suscriban á «La Biblioteca Ilustrada», desde primero de Octubre último á fin de Marzo venidero, tienen derecho á la mencionada obra de nuestro querido amigo, y al «Diccionario» completándose este último, de regalo, con todos los pliegos que van publicados. El importe de suscripción del citado semestre (6 pesetas) se remesará al autor de los «Relatos Sociológicos», que vive en Madrid, calle del Ave María, 29 y 31, 2.º izquierda, expresándose con claridad los nombres y domicilios de los señores suscriptores.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la partida de nacimiento de un niño. También se ha inscripto la partida de una niña, como de un mes de edad, que el día diez fué depositada en el torno de la casa cuna. La oriaturita ha sido bautizada con el nombre de Cándida.

En el acreditado comercio de paños de D. Eugenio Nonide, LA NOVEDAD, Melitón Martín, número 2, se ha recibido una segunda remesa de géneros para abrigos de señora, pues habíanse agotado todas las existencias anteriores. Para caballeros últimas novedades.

Concesión

Por Real orden de 9 del actual, hoy recibida en la jefatura de Obras públicas, se ha autorizado á D. Alejandro Berdugo, vecino de Aranda de Duero, para instalar en Rianza una fábrica de energía eléctrica con destino á alumbrado de dicha villa, autorizándole asimismo para el tendido y oruce de caminos y líneas telegráficas de los cables de transportes con las prevenciones reglamentarias, respondiendo el concesionario civil y oriminalmente de los daños y perjuicios que pueda ocasionar dicha instalación.

De primera enseñanza

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Fuente de Santa Cruz, doña María de las Mercedes González Casanova

—Se ha dispuesto por el Rectorado que la escuela mixta de Atoon dilla, se separe de las comprendidas en el concurso de Septiembre último, por haber sido ya agregada á las comprendidas en Febrero anterior y provista, por consecuencia de ese concurso, en D. Jesús Suárez Albuquerque.

—Por cesación de doña María González en la escuela de Ribota queda la misma vacante y cerrada, en espera de que para ella se nombre maestra interina ó provisional.

—Han tomado posesión: De la escuela de niños de Sangarrafá, D. José Y querizo y Bonet. Y de la niñas de Condado de Ostitivo, doña Isabel Muñozerro González.

—El ayuntamiento de Salceda ha acordado se nombre para la escuela vacante de ese pueblo, maestro y no maestra.

—Ha hecho renuncia de la escuela de niñas de Montejo de Arevalo, que desempeña en propiedad, D.ª María Petit Dedra.

—Con fecha 4 del actual se inauguró la clase nocturna de adultos en Valeruela de Sepúlveda, con una matrícula de 39 alumnos, bajo la dirección del maestro D. Abelardo Lerocar.

—Con fecha 9 se abrió igual clase en Orejana, por el maestro D. Dionisio Veino.

—Se han recibido los presupuestos é inventarios escolares para el año próximo, de Olombrada y Calabazas.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por exceso, se corrige con el «Elizir Estomacal de Saiz de Carlos». Nueve años de éxitos constantes. Extíjese en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha sido ascendido á ingeniero primero, jefe de negociado de tercera clase, nuestro querido amigo D. Eduardo Alvarez Valentí, ingeniero de montes afecto á este distrito forestal.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Ha terminado con gran brillantez la carrera de Licenciado en farmacia en Madrid, nuestro querido amigo D. Eustasio Herranz á quien muy de veras felicitamos.

El Sr. Herranz que ha salido para esta Capital, fijará su residencia en Navalmanzano.

Esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia don Mateo Silvela.

Oposiciones

Admittenda est in Chisto idioma communicatio in concreto, minime vero in abstracto. Tal es la proposición que mañana á las diez y cuarto discutirá y defenderá el Sr. Licenciado D. Matías Gilarranz de Pablos, cura Regente de la parroquia de Espirido en este obispado, impugnándole los Sres. Licenciados don Felix Santos Pérez y D. Jesús Gozalo Pastor.

La proposición háse de fuído de la distinción VII del Libro III del Maestro de las sentencias.

Con motivo de estos actos literarios vese bastante concurrida la capilla del Palacio episcopal, sitio donde se verifican, según hemos informado en números anteriores.

Se encuentra enferma de algun cuidado, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el jefe de montes don Gabriel López Olivas.

Deseamos á la enferma un pronto y completo alivio.

Han llegado á Segovia procedentes de Valladolid, el acadalado comerciante de aquella plaza don Federico Tejedor y su respetable esposa, hospedándose en casa de su primo y buen amigo nuestro D. Enrique Redondo.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico.

Para más detalles léase en nuestra plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

MERCADOS

SEGOVIA 12

Trigo.—Ayer entraron unas 400 fanegas en almacenes pagándose á 43 reales las 34 libras, si bien á última hora se señaló el de 43'50. En paneras se cotiza á 45 reales fanega. Centeno á 33. Cebada á 28.

Barcelona 11

Por ferrocarril entraron 22 vagones de trigo. Los precios que han regido son: Trigo de Peñafiel á 44 y medio. De Salamanca á 43. Trigo de Sanchidrián á 45. El Corresponsal.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' DRUGS COMPANY ASSOCIATION, NEW YORK.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado Consejo de ministro bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde en su discurso se ocupó del resultado de las elecciones, de las huelgas y de los incidentes parlamentarios.

Al ocuparse de política exterior habló de la crisis de Italia y de la insurrección de Panamá. A la salida del consejo todos los ministros unánimemente negaron fundamento á una crisis próxima.

Lo de Valencia

El Sr. García Alix, con referencia á telegramas de Valencia, dijo que en Ruzafa, hubo una colisión entre blasquistas y socialistas. La patrulla de la benemerita fué tiroteada, sin consecuencias, desde un solar.

Al registrarse el solar no se halló á nadie.

No se ha declarado el estado de guerra en Valencia, según el Sr. García Alix, lo que ocurre es que se ha reunido la junta de autoridades á fin de tomar medidas para que no cojan de sorpresa los sucesos que pudieran venir.

De política

Como digo antes, todos los ministros niegan fundamento para una crisis.

El señor García Alix, más explícito, ha dicho que la crisis estaría injustificada, pues el gobierno cuenta con el apoyo de la mayoría, que está unida, como pudo verse ayer en el Parlamento.

La huelga

El estado de la huelga de Rio Tinto continúa sin solucionarse.

Ahora los obreros se niegan á transigir con los patronos y resulta que no hay acuerdo posible.

Acuerdo de importancia

Convocados por el cardenal Sancha, anoche se reunieron unos doce obispos de los que ahora se encuentran en Madrid para tratar de las cuestiones surgidas últimamente con motivo de los sucesos de Santander y otros.

Aunque todos los asistentes guardaron gran reserva, se sabe que tomaron el acuerdo de manifestar al Senado que se encerraría la Santa Cruz en las iglesias y no saldría ni á los entierros hasta que hubiera garantías de que no había de ser atropellada la Santa Insignia de Redención.

Congreso

El Sr. García Alix lee el proyecto de supresión de barracas-almacenes y pago semanal á los obreros.

Morayta dice que los detenidos por los sucesos de Bilbao, cuando la peregrinación á Beñona, deben ser juzgados por los tribunales ordinarios, como en otra ocasión lo fueron algunos carlistas.

Hablase de la concesión de 200.000 de pesetas al municipio de Madrid por Capitalidad é interviene el Sr. Aguilera.

De América

En Colombia se ha celebrado un mitin monstruo para pedir la destitución del gobierno.

Intervinieron las tropas cargando.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 77 10 Amortizable al 5 por 100..... 97 30 Acciones del Banco..... 478 50 Acciones de Tabacos..... 000 00

CAMBIOS

París á la vista..... 00 00 Londres á la vista..... 00 00

Venta de leñas

Se venden las leñas carbonables de un trozo del Monte de Lastras de la Lama, perteneciente al Condado de Baños, en término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 17 del mes de la fecha, á las once de la mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa número 2; y en Segovia, en la casa del administrador D. Feliciano Llovera Castelo, calle de Escuderos número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones. Segovia 8 de Noviembre de 1903.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

LA ESPERANZA

Calle Real del Carmen, núms. 23 y 25 (frente á la peluquería de Florentino) SEGOVIA

Tejidos de seda, lana y algodón. (Cera en velas é hilado de la fábrica de los hijos de P. Romero, de Fuentepeyayo)

En esta nueva tienda encontrará el público, desde el modesto retor hasta el pañuelo bordado. Tiene tapabocas, toquillas, mantones, pañolería de seda, enties, colochas, mantas, franelas de lana y algodón y una infinidad de artículos propios de la estación, que por sus precios tan económicos no tienen competencia. Aoudid y vereis la verdad.

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle Real del Carmen, números 23 y 25 (Frente á la peluquería de Florentino.)



SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.  
Rambla del Centro, 37.  
SRES. OEBRIAN Y COMP.  
Puertaforrada, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcala, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotografo. Victoria, 11.

### AVISO IMPORTANTE

#### GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS

DE **JOSÉ NEIRA**

38-JUAN BRAVO-38

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose quedado con una importante partida de capas hechas y paños de todas clases para trajes á medida, todo procedente de salda, abre desde hoy mismo un gran barato con ánimo de realizar dichas existencias á cualquier precio.

**LIQUIDACION VERDAD**

SASTRERIA FRENTE A LAS SIRENAS

# La Salud

VAQUERIA DE ELOY MORERA

San Francisco, 14.-SEGOVIA

Desde el día 4 de los corrientes ha quedado abierto este nuevo establecimiento de vacas pura raza suiza y de la mejor casta de tan renombrado país. La especial alimentación á que está sometido este ganado hace que su producción sea abundante, pero muy especialmente de gran alimento, á la vez que nutritivo, de donde resulta la leche sumamente barata.

El precio es de 25 céntimos cuartillo, sirviéndose lo mismo en el establecimiento que á domicilio.

Se sirve precintada para evitar adulteraciones.

Se sirve por mañana y tarde y se reciben los encargos en el establecimiento.

San Francisco, 14, Segovia.

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 6. SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, café, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida. --- Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y anti-gástrico; cura el 99 por 100 de los enfermos del estomago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estomago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estomago, hinchazón del estomago, neurastenia gástrica, hipercloridria anomia, y cioroisis ó n. dipepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

### Se vende

un tiburí de cuatro asientos con toldilla y arreos.

En Coca, taller de carros de Villarrreal, darán razón.

### Alamos blancos

Se venden cien alamos blancos en el monte de Redonda el Viejo, término de Marzoleja, juntos ó separados, en un solo lote ó en varios, y también por árboles sueltos bajo la tasación y demás condiciones que expresará el guarda del monte, Pedro Aguado, en Marzoleja.

### Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

### Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

### Almoneda

Hasta fin de mes se hace almoneda de muebles y cuadros antiguos. Hay algunos otros efectos de casa. Canongía Vieja número 10, de once á una.

### PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilación, la Escrófula, etc.  
Es el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe 3 fr.

### SE HACEN

recorridos, memorias, cartas de enlace, circulares, recibos, folios, modelos para ayuntamientos, etc.

### TARJETAS de visita.

### IMPRESION Y LIBRERIA DEL

### DIARIO DE AVISOS,

Plaza de Guevara, 2

Plaza Mayor, 5,

Segovia

### ESQUELAS de funeral.

### LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mersado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

### ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machimbrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

### DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS.

Depósito central 26, MONTERA.

### REUMA-CATARROS. EL REMEDIO MAS EFICAZ

EL TRAJE HIGIENICO INTERIOR

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Recomendado por la ciencia con privilegio de invención

POR 20 AÑOS

Precio de 20 á 35 pesetas. Faja higiénica á 4 pesetas.

Exijase "LA SALUD" Marca registrada

Casa única en España

Pedro Barrio. Atocha, 34

MADRID

## Eas Calcileno

CON PATENTE DE INVENCION

Ultimo adelanto para la producción de la luz artificial.

Luz puramente blanca.

Gasómetros ó gasógenos para alimentar tres luces

en adelante, desde el precio de 20 pesetas.

Accesorios y aparatos

para instalaciones completas, á precios muy económicos.

Se remiten catálogos gratis.

Talleres de la Moderna Industria, J. GRAU

en BARCELONA

Representante en la provincia de Segovia, D. JOSE MOZO, re-

lojero.

## CONFITES ANTIVENEREOS

Roob antisifilitico Costanzl.

Inyección vegetal

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convenido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, amemillas, catarro de la vejiga, escoceros uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (estrechos), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Costanzl.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzl, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que cubre los males efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzl, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un tratado con él, admite á los incurábles el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva: Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. - De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

Inventor de los renombrados medicamentos de Costanzl

Diputación, 435, Barcelona.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLK, marca de fábrica registrada. De venta en Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.